Plazos y prórrogas de TAFDC

Guía para familias

¿Durante cuánto tiempo puede mi familia recibir TAFDC?

Massachusetts tiene una norma sobre el tiempo que las familias pueden recibir TAFDC cuando uno

> 24 meses (2 años) en un período de 60 meses (5 años)

- En las familias con dos padres, cada uno tiene derecho a 24 meses. El plazo máximo de la familia depende del padre o la madre que haya utilizado más meses.
- Una vez que se hayan agotado los 24 meses, el programa TAFDC se dará por terminado, a menos que se le conceda más tiempo. Esto se



Aproveche al máximo su tiempo en TAFDC participando en el programa Pathways to Work

¿Qué es una prórroga?

Una prórroga le da 3 meses más de ayuda del programa TAFDC. Puede solicitar más de una prórroga. No hay límite en cuanto al número de prórrogas que puede obtener.

¿Cómo puedo extender el plazo con TAFDC?

Cuando se acerque el final de su período de beneficios, recibirá una carta sobre una cita de prórroga. Se trata de una reunión con el administrador de su caso para hablar sobre cómo mantener sus beneficios por más de 24 meses.

Para obtener más tiempo, es decir, una prórroga, debe seguir siendo elegible para TAFDC.

- Todos los padres y cuidadores pueden solicitar una prórroga.

Los padres y cuidadores obtendrán una prórroga automáticamente si:

- Cuentan con un plan de Pathways to Work activo y
- Están cumpliendo con las normas de trabajo de la siguiente manera:
  - Trabajando;
  - Realizando una actividad de Pathways to Work, o
  - Una combinación de actividades aprobadas.

Cómo decide el DTA sobre una prórroga

El DTA tomará en cuenta estos aspectos al decidir si su familia puede obtener más tiempo:

1. ¿Ha participado en actividades laborales o educativas y sigue participando actualmente?
2. ¿Está trabajando para alcanzar sus metas con el fin de ayudar a su familia?
3. ¿Rechazó un empleo, redujo sus horas de trabajo o renunció a un empleo sin una razón válida?
4. ¿Cumplió con las normas del DTA mientras recibía TAFDC?
5. ¿Hay empleos cerca de usted que podría realizar?
6. ¿Existe un servicio de cuidado infantil que sea seguro y que esté abierto durante sus horarios de trabajo y desplazamiento?

Si no participó en una actividad y no tiene una razón válida, es posible que el DTA rechace su solicitud.

¿Quién decide si puedo obtener una prórroga?

Lo decidirá el comisionado del DTA o la persona que e

Analizarán lo siguiente:

- Lo que usted está haciendo para prepararse para trabajar a tiempo completo.
- Si está participando en actividades como:
  - Capacitación laboral
  - Clases o educación formal
  - Búsqueda de empleo o talleres
  - Pasantías
- Si le informó al DTA sobre los motivos por los que le resultaba difícil participar en estas actividades.
- Si utilizó la ayuda que le brindó el DTA.
- Si tuvo motivos válidos para no realizar las actividades.

Un motivo justificado podría ser:

- una afección de salud temporal que le dificulta trabajar o asistir a una actividad
- una discapacidad de otro miembro de la familia
- problemas relacionados con el transporte o el cuidado infantil

¿Qué ocurre cuando finaliza mi prórroga?

- Si sigue cumpliendo con las normas de trabajo, es posible que le concedan otra prórroga.

¿Qué ocurre si no solicito una prórroga?

Si no puede obtener la aprobación automática y:

- No asiste a la cita para la prórroga o
- No solicita una prórroga,

Su TAFDC se dará de baja al finalizar el plazo establecido.



¿Qué ocurre si no me aprueban la prórroga?

Si no se le aprueba una prórroga y agota todo su tiempo, su TAFDC se dará de baja.

¿Puedo volver a recibir TAFDC una vez que se me acabe el plazo?

Sí. Si se le acaba el plazo, es posible que pueda volver a recibir ayuda si cumple con ciertas reglas especiales llamadas “exenciones”. El administrador

¿Se pueden modificar las reglas sobre los plazos en mi caso?

Sí. Si es sobreviviente de violencia doméstica, puede solicitar una exención. Esto significa que es posible que el plazo no se aplique en su caso. Para obtener una exención, debe reunirse con un especialista en violencia doméstica del DTA. El administrador de su caso puede ayudarle a entender las reglas.

Aspectos importantes a recordar

- Empiece a participar cuanto antes en el programa Pathways to Work, aunque todavía no sea obligatorio.
- Si hay algo que le impide participar, avísenos lo antes posible.
- No espere a que se cierre su caso para hablar con su administrador de casos de FEW.

¿Necesita ayuda?



- Llame al administrador de su caso
- Obtenga información en línea en DTA Pathways to Work o
- comuníquese con un trabajador de compromiso